

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO NERVIÓN DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2019 (Nº 2/2019)**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18,00 horas del día 21 de febrero de 2019, se reúnen en el Salón de Plenos del Distrito Nervión, sito en la Avda. Cruz del Campo nº 38A, en sesión ordinaria convocada al efecto y en primera convocatoria, bajo la presidencia que se indica, los miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan, para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día:

PRESIDENTA:

Dª Mª Inmaculada Acevedo Mateo, Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Nervión.

REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

GRUPO POPULAR:

- Dª. Carolina Rodríguez García, titular.
- D. Pablo Fanegas de Villar, titular.
- D. Francisco Miguel Lucena Sainz, titular.
- Dª. Rosario García-Zozaya del Vando, titular.
- D. José Manuel Arqueros Bosch, suplente de Dª Concepción Gallardo Pinto.

GRUPO SOCIALISTA:

- Dª. Carmen Tudela Mallén, titular.
- Dª. Magdalena Jiménez Pérez, titular

GRUPO CIUDADANOS:

- D. Daniel Pérez Gómez, titular
- Dª Susana Moreno de los Reyes, titular.


GRUPO PARTICIPA SEVILLA:

-

GRUPO IULV-CA:

- D. Francisco Gómez Corrales, suplente de D: Agustín Ríos Vázquez.

REPRESENTANTES DE LAS AAVV

Código Seguro De Verificación:	hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/03/2019 11:33:11	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/03/2019 08:41:45	
Observaciones		Página	1/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==			

ASOC. DE VECINOS “LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDIN”:

-

ASOCIACION DE VECINOS “LA CALZADA”:

-D. Rafael Bueno Beltrán, titular.

ASOCIACION DE VECINOS “NUEVA LABORIOSA-SANTA JUSTA”:

-

ASOC. DE VECINOS Y MAYORES “NERVIÓN-LA RANILLA”:

-

REPRESENTANTES DE LAS AMPAS

AMPA VICENTE BENITEZ DEL CEIP PRACTICAS:

- D. Antonio Aranda Colubí, titular.

REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES

ASOC. DE MUJERES PINTORAS PINCELADAS:

-

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

**ASOC. ANDALUZA DE PADRES Y MADRES PARA LA INTEGRACIÓN,
NORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL-ASPANRI:**

-Dª María del Águila Díaz Gómez, titular

CENTRO DE DIA DE MAYORES DE CIUDAD JARDIN:


-Pedro Oliva Ramos, titular

ASOCIACION INTERNACIONAL TELEFONO DE LA ESPERANZA:

-

PEÑA CULTURAL Y SOCIAL SEVILLISTA PUERTA DE CARMONA

-D. Francisco Arenilla Gómez, titular

Código Seguro De Verificación:	hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/03/2019 11:33:11	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/03/2019 08:41:45	
Observaciones		Página	2/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==			

-OTROS ASISTENTES

- D^a Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General de los Distritos San Pablo-Santa Justa y Nervión.
- Público en general.

SECRETARIO

- D. José Rodríguez Cejudo, Jefe de Sección del Distrito Nervión.

Una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum legalmente exigido en el artº 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito para la constitución del Pleno de la Junta Municipal (Quorum exigido 1/3 de 23 = 8).
Asistentes: Presidenta + 15 vocales.

La Sra. Presidenta del Distrito Nervión procede a la apertura de la sesión y al estudio y debate de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación de las actas de la sesión ordinaria anterior, de fecha 17 de enero de 2018.
- 2.- Informe de la Presidenta de la Junta Municipal.
- 3.-Propuestas, Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:
Grupo P.P nº 1-3; Grupo PSOE nº 4; Grupo CIUDADANOS nº 5-6

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, DE FECHA 17 DE ENERO DE 2019.

-La Sra. Presidenta pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta de la sesión anterior.

No produciéndose intervención alguna, queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 17 de enero de 2019.


PUNTO SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL.

INFORME PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE NERVIÓN

21/02/2019

COLABORACIONES REALIZADAS

3

Código Seguro De Verificación:	hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/03/2019 11:33:11	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/03/2019 08:41:45	
Observaciones		Página	3/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==			

- **Asociación Cultural Amigos de Valvanera-Sevilla**, el pasado 18 de enero, la asociación organizó una conferencia sobre la vida y obra del arquitecto Aníbal González, colaborando el Distrito con las gestiones necesarias para su realización.
- **Preescolar Martín de Gainza**, se ha colaborado con la realización de carteles para el fomento de la participación en los huertos escolares.
- **I.E.S. Murillo**, se ha colaborado con la realización de 8 carteles en cartón pluma, para el ciclo “Mujeres destacables que estudiaron en el IES Murillo” que ha organizado el instituto con motivo de la celebración del 8 de marzo.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- **Acto Rotulación Plaza José Morgado**, el pasado 17 de enero tuvo lugar el Homenaje a “Pepe Morgado” con la rotulación del espacio en Ciudad Jardín que lleva su nombre. Cuya propuesta de nomenclatura fue aprobada en la Junta Municipal del Distrito Nervión con fecha 12 de abril de 2018.

El descubrimiento de la placa lo realizó el Sr. Alcalde de Sevilla D. Juan Espadas Cejas.

Desde el Distrito se ha colaborado en la organización de dicho acto.

- **Visita Museo Artes y Costumbres**, el pasado 5 de febrero desde el Distrito se organizó una visita cultural al Museo de Artes y Costumbres, sito en la plaza de América.

La actividad ha contado con muy buena aceptación agotándose las 20 plazas disponibles.


La visita estuvo guiada por el Presidente de la A.VV. La Calzada D. Rafael Bueno Beltrán.

AGRADECIMIENTO

- Asociación 144 botellines en medio día, la Sra. Presidenta da lectura a la carta de agradecimiento al Distrito por las gestiones relacionadas con la salida de la cabalgata del 6 de enero.

OBRAS DISTRITO

Se encuentra a punto de finalizar, las obras correspondientes al Programa Mejora tu Barrio, solicitadas por la **Asociación de Vecinos Mayores de La Ranilla**, votado por la mayoría de los representantes del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito de Nervión y acogido por este mismo Distrito del Ayuntamiento de Sevilla con gran ilusión para dar respuesta a alguna de las demandas de los vecinos y vecinas para mejorar nuestro entorno.

Código Seguro De Verificación:	hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/03/2019 11:33:11	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/03/2019 08:41:45	
Observaciones		Página	4/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==			

Este Proyecto de obras incluye varias intervenciones de **accesibilidad, mobiliario urbano y zonas verdes de la calle Clemente Hidalgo, retirando los anti estéticos y poco saludables setos de la mencionada calle y decorando esos parterres resultantes.**

URBANISMO

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Gerencia de Urbanismo, ha culminado ésta semana el proceso para la protección del barrio de Nervión con la aprobación definitiva del catálogo, que incluye un total de 69 inmuebles. Este documento será remitido al próximo Pleno municipal para su entrada en vigor definitiva, una vez culminados todos los trámites y los procesos de participación y las alegaciones, así como ante la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico. Este último organismo de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía ha considerado que ha de establecerse un plazo para la suspensión de las intervenciones en aquellos inmuebles que quedan sujetos a la nueva Calificación Preventiva.

En materia de conservación del viario público

Calle	Resto de dirección	Concepto
Calle Aznalcázar		Acerado
Calle Banda Sinfonica Municipal de Sevilla		Acerado
Calle Diego Angulo Iñiguez	6-8	Calzada
Calle Francisco Buendia	53	Calzada
Calle Juan de Mata Carriazo	A la altura de la antigua estación	Calzada
Calle Luis de Morales	Parada Bus CC Nervion Plaza	Calzada
Calle Santo Domingo de la Calzada	Esq. Pirineos	Calzada

EDIFICIOS MUNICIPALES

Quiero compartir con todos ustedes la esperada reparación del Reloj del Centro Cívico y Palacio de La Buhaira. Este reloj se ha reparado tras más de diez años sin funcionar, se ha sustituido todo el mecanismo de funcionamiento interior y las conexiones eléctricas, muy deterioradas por el paso del tiempo y por reparaciones parciales, ya se encuentra activo para disfrute de todas las sevillanas y sevillanos y cómo no, usuarios del Centro Cívico. Ya saben que los pequeños detalles son muy importantes.

Código Seguro De Verificación:	hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/03/2019 11:33:11
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/03/2019 08:41:45
Observaciones		Página	5/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==		



Asimismo, les informo que hemos procedido al tapiado y desalojo de ocupas en el Edificio Municipal Villa Encarnita, ubicado en calle Juan de Oñate, los vecinos nos reiteran su felicitación por esta actuación en la misma línea que se hizo respecto del Edificio Villa Julita situado en la misma calle.

PARQUES Y JARDINES

Desde el último pleno se han venido realizando las labores de conservación y mantenimiento, tales como, escarda manual, siega, riego en praderas, escardas y riego en parterres, poda de arbolado, poda de arbustos, recorte de setos, revisión del sistema de riego, retirada de elementos flotantes, etc. de las distintas zonas verdes que se encuentran en nuestro Distrito. Igualmente se está acometiendo la recogida de la naranja de manera progresiva en todas las calles del Distrito.


Referente al resto de intervenciones realizadas por Parques y Jardines desde el último pleno, se han llevado a cabo 266 actuaciones variadas entre podas, apeos, sembrados y refaldados, siendo muy destacables las labores de poda en la calle Beatriz de Suabia.

Quiero informarles de la reforma completa de la fuente de agua potable del Parque de la Buhaira. Se ha respetado su acabado en ladrillo visto y mejorado su diseño dotándola de su correspondiente vaso a dos aguas y arqueta canaleta recoge agua perimetral, y cuya ausencia provocaba el encharcamiento continuo del terrizo alrededor de la misma.

AREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

El Ayuntamiento de Sevilla ha aprobado adjudicar el contrato público para acondicionamiento, concesión y gestión del aparcamiento en superficie en el solar ahora sin uso regulado que se ubica entre las calles Campamento, Jazminera y Clara Campoamor, en el Distrito Nervión, a la sociedad EYSA, Estacionamiento y Servicios S.A.U., por un importe de 201.000 euros. Esta iniciativa municipal, que parte de la Delegación de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores, supone poner en servicio el aparcamiento con capacidad para 302 turismos, 19 motos y 10 bicis, a través de una gestión indirecta mediante la modalidad de concesión de servicios por 4 años, prorrogable por otro.

La empresa adjudicataria asume la obra de acondicionamiento necesaria, con una inversión estimada de 386.620 euros, así como un cuadro máximo de tarifas de explotación para usuarios y usuarias. Con precios incluyendo IVA, el abono anual en turismos es de 650 euros, el mensual, de 60 euros; el diario, de 7 euros; el diario para 8 horas, de 4 euros, y la rotación por minutos, 0,025 euros. En el caso de las motos, su abono mensual es de 20 euros, y para las bicis, 8 euros.


Código Seguro De Verificación:	hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/03/2019 11:33:11	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/03/2019 08:41:45	
Observaciones		Página	6/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==			

Las obras incluyen el asfaltado del solar, su cerramiento, la acometida de saneamiento y abastecimiento de agua para aseos y los accesos. Este solar tiene una superficie global de 8.565 metros cuadrados, y de ellos 7.734,70 son utilizables.

En materia de reposición de señalética y otras necesidades de movilidad:

Calle	Cruce con	Observaciones
Avenida Eduardo Dato	Avenida La Buhaira	Repintar Avenida
Calle Alcalde José de la Bandera	Calle La Florida	Retirar macetón, obstaculiza el paso de pe
Calle Antonio de Nebrija	Calle Alonso Cano	Reponer señal de dirección prohibida abati
Calle Diego de Riaño 1-11A		Repintar pasos de peatones
Calle Doña María de Molina	Calle Alonso Cano	Reponer señal de ceda el paso abatida.
Calle General Ríos 4	Calle Rastro	Retirar macetón, obstaculiza reserva de PM
Calle Juan de Zoyas	Avenida La Buhaira	Señ Prov
Calle Júpiter	Calle Amador de los Ríos	Desplazar reserva de PMR.
Calle Luis Arenas Ladislao	Calle Benito Mas y Prat	Reponer señal de dirección prohibida
Calle Luis de Morales	Calle Rico Cejudo	Señ Prov Cambio de sentido prohibido.
Calle Luis Montoto	Calle José de la Cámara	Eliminar dos marmolillos.
Calle Luis Montoto	Calle José de la Cámara	Reordenación aparcamiento
Calle Luis Montoto 50	Calle Manuel Halcón	Colocar señal de estacionamiento en cordé
Calle Marqués de Nervión	Avenida Eduardo Dato	Reponer señal de carga y descarga urgent
Calle Marqués de Nervión	Calle Luis Montoto	Reponer señal tirada en la acera
Calle Marqués de Nervión	Calle Luis Montoto	Reposición de señal de incendios.
Calle San Alonso de Orozco	Calle Úbeda	Señ Prov Pintura.
Calle Tomás Iglesias Pérez	Calle Barrau	Reponer señal tirada en acerado.
Plaza Tívoli	Calle Luis Cadarso	Repintar pasos de peatones

PUNTO TERCERO.- PROPUESTAS, RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

Código Seguro De Verificación:	hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/03/2019 11:33:11	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/03/2019 08:41:45	
Observaciones		Página	7/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==			

3.1.- PROPUESTAS INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DIA.

-A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz del GRUPO PARTIDO POPULAR.

1.- PROPUESTA DEL GRUPO PARTIDO POPULAR

-Dª Carolina Rodríguez García, vocal del Grupo P.P., procede a leer una PROPUESTA cuyo tenor literal es el siguiente:

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

Tras visita realizada a los comerciantes de la C/ Ventura de Vega y Divino Redentor nos han trasladado su preocupación por:

- *Inseguridad*
- *Falta de luz*
- *Falta de poda*
- *Alcorques muy grandes en Acerados estrecho*
- *Aumento de gorrillas que causan desorden en el vía pública*
- *Poca visibilidad de los comercios*
- *Pasos de peatones poco visibles*


Por ello los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión, formulan a la Sra. Delegada los siguientes ruegos:

Propuesta

1. *Se derive a la Delegación de Parques y Jardines la poda de los naranjos de las C/ Ventura de la Vega y Divino Redentor*
2. *Se estudie la viabilidad de colocar luces intermedias para mejorar el alumbrado de la zona reduciendo el riesgo de caídas y robos derivados en parte por la falta de luz.*
3. *Se proceda a relleno de los alcorques que dada su dimensión y la estrechez del acerado en la C/ Ventura de la Vega, han ocasionado caídas a los viandantes.*
4. *Se traslade a las delegaciones competentes en materia de seguridad los graves problemas por robo en comercios, viviendas y gorrillas, que preocupan a los vecinos y comerciantes de la zona*
5. *Se instale en Eduardo Dato un poste publicitario, para hacer más visible los comercios de la zona.*
6. *Repintado paso de peatones en la c/ Divino Redentor*

Sevilla, 7 de febrero 2019

Concepción Gallardo Pinto
Portavoz del Partido Popular”

Código Seguro De Verificación:	hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/03/2019 11:33:11	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/03/2019 08:41:45	
Observaciones		Página	8/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==			

-La Sra. Presidenta asume la propuesta, por lo que no se procede a la votación y le informa que enviará la propuesta a las Áreas competentes.

2.- RUEGO DEL GRUPO PARTIDO POPULAR

-Dª Carolina Rodríguez García, vocal del Grupo P.P., procede a leer un RUEGO cuyo tenor literal es el siguiente:

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

Tras visita realizada por demanda vecinal a la zona de Juglar y José María Moreno Galván por problemas de podas.

Los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión, formulan a la Sra. Delegada los siguientes ruegos:

Ruego

7. *Se derive a la Delegación de Parques y Jardines la poda solicitada por los vecinos de :*

- *C/ Juglar*
- *José María Moreno Galván*

Sevilla, 7 de febrero 2019

*Concepción Gallardo Pinto
Portavoz del Partido Popular”*

-La Sra. Presidenta le informa que ya se ha realizado la poda quedando únicamente por podar dos grandes árboles y que enviará el ruego a Parques y Jardines.


3.- PREGUNTA DEL GRUPO PARTIDO POPULAR

- D. José Manuel Arqueros Bosch, vocal del Grupo P.P., procede a leer una PREGUNTA cuyo tenor literal es el siguiente:

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

Tras visita realizada al colegio Carmen Benítez, hemos podido comprobar el estado que presentan las paredes de pasillo, aulas y las condiciones de los baños de los alumnos de infantil.

Por ello los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión, formulan a la Sra. Delegada las siguientes preguntas:

Código Seguro De Verificación:	hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/03/2019 11:33:11	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/03/2019 08:41:45	
Observaciones		Página	9/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==			

Pregunta

1. ¿Tienen previsto para este año el arreglo de los desconchones y problemas de humedad en las aulas y pasillos del colegio Carmen Benítez, así como el baño de infantil?

Sevilla, 7 de febrero 2019

Concepción Gallardo Pinto
Portavoz del Partido Popular”

-La Sra. Presidenta le informa que su grupo ya presentó este ruego en la Comisión de Ruegos y Preguntas donde fue debidamente contestado. Asimismo le señala que el Colegio Carmen Benítez tiene especial protección y necesita ciertas autorizaciones para poder realizar obras en el mismo y que hay cuestiones que son competencias de la Junta de Andalucía.

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz del Grupo PSOE

4.- RUEGO DEL GRUPO PSOE.-

-D^a Carmen Tudela Mallén, portavoz del Grupo PSOE, procede a leer un RUEGO, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

En la calle Luis Montoto a la altura del número 146 existen dos pequeños hundimientos en el acerado, que ha provocado varias caídas de viandantes.

Por ello, los representantes del partido Socialista

SOLICITAN


Se repare dicho acerado.

En Sevilla, a 14 de febrero de 2019

La portavoz Socialista en la Junta Municipal del Distrito Nervión

Fdo: Carmen Tudela Mallén”

-La Sra. Presidenta le informa que enviará el ruego a Conservación de Vías Públicas

Código Seguro De Verificación:	hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/03/2019 11:33:11	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/03/2019 08:41:45	
Observaciones		Página	10/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==			

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz del GRUPO CIUDADANOS

5.- RUEGO DEL GRUPO CIUDADANOS

-D^a. Susana Moreno de los Reyes, vocal titular del Grupo CIUDADANOS, procede a leer un RUEGO, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

En la pasada Junta Municipal del Distrito Nervión, celebrada el 15 de Noviembre de 2018, nuestro grupo municipal denunciaba la preocupación de los vecinos y comerciantes del barrio por la inseguridad en la zona. Ante la citada propuesta nuestra Señora Delegada mostró incredulidad y nos acusó de alarmismo.

Durante el mes de Diciembre la prensa local se hacía eco de las noticias de dos atracos con armas de fuego en las inmediaciones de la avenida San Francisco Javier, una en un comercio y otra en un domicilio particular.


El pasado 30 de noviembre, durante la realización de una carpa informativa en la Avenida Eduardo Dato para la campaña electoral de las pasadas elecciones autonómicas, fuimos testigos durante un par de horas de los problemas relacionados con el Cash Converter, una fuente recurrente de problemática desde hace ya mucho tiempo, donde un coche patrulla de la policía Nacional tuvo que hacer una intervención atravesando el acerado para la identificación de varios grupos de personas apostados en todas las esquinas colindantes al citado comercio.

También tenemos constancia, por informaciones directas de la policía, de una problemática con nuevos gorrillas que aprovechan sus largas estancias en una misma zona para hacer de controladores de la situación de los vecinos, en muchos casos personas mayores especialmente vulnerables. Esta información después sirve para la organización de delitos de robos.

Tenemos que hacer especial hincapié en el hecho de que, desde Ciudadanos, no sólo no dudamos de la profesionalidad, dedicación y eficiencia de todos los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y en especial de la Policía Local en materia de seguridad con una clara vocación de ayuda, protección y auxilio a los ciudadanos, sino que estamos seguros de que es la falta de dotación de medios materiales y de operativos es la que dificulta su labor diaria.

RUEGO A LA SEÑORA DELEGADA

Que tome conciencia de esta realidad y que nuevamente haga traslado a las autoridades competentes de la citada problemática. Volvemos a incidir en la necesidad de la creación de una Policía de Barrio que no sólo sirva para actuar cuando los delitos

Código Seguro De Verificación:	hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/03/2019 11:33:11	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/03/2019 08:41:45	
Observaciones		Página	11/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==			

ya se han cometido si no que tengan también una función disuasoria y que transmita a la ciudadanía la sensación de seguridad y protección.

≡ **Diario de Sevilla** 🔍

SEVILLA

Atraco a punta de pistola en un restaurante de Nervión

- Tres encapuchados desvalijan un establecimiento de la avenida de San Francisco Javier y huyen en un vehículo robado
- Es el segundo atraco similar con arma de fuego en la misma zona en cinco días



≡ **Diario de Sevilla** 🔍

SEVILLA

Asalto a punta de pistola en un piso de Nervión

- Tres delincuentes encañonan a una cuidadora y a un bebé, a los que encerraron durante una hora y media en una habitación, para robar dinero y joyas



Sevilla 12 de febrero 2019

Susana Moreno de los Reyes

Representante de Ciudadanos en JMD Nervión”

-La Sra. Presidenta le informa que traslada el ruego al Área de Seguridad del Ayuntamiento y a la Subdelegación del Gobierno.

6.- RUEGO DEL GRUPO CIUDADANOS

-Dª. Susana Moreno de los Reyes, vocal titular del Grupo CIUDADANOS, procede a leer un RUEGO, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

El pasado mes de diciembre, en encuentro realizado con nuestros Concejales del grupo Municipal de Ciudadanos, D Javier Millán y D. Francisco Moraga, y vecinos de la calles cercanas a la avenida san Francisco Javier, pudimos constatar las diferentes

Código Seguro De Verificación:	hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/03/2019 11:33:11	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/03/2019 08:41:45	
Observaciones		Página	12/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==			

deficiencias y reclamaciones de los comerciantes; La falta de poda de los naranjos y el exceso de frondosidad de los mismos impedía que el alumbrado público, a mucha mayor altura, iluminara de forma eficaz las calles colindantes, en algunos casos incluso las ramas de dicho arbolado entra en las ventanas de las viviendas (Manuel Casana, Palacio Valdés, Aznalcázar, Aznalcollar) Esa oscuridad, unida al hecho de la abundancia de “gorrillas” que ocupan toda esa zona comercial y que se reparten los “territorios” provocando peleas continuas entre ellos en la pugna por el control de dichos espacios, hacen que los comercios de la zona se vean gravemente afectados pues los usuarios optan por realizar las compras en zonas más iluminadas y seguras

ROGAMOS

A la Señora Delegada que traslade a los servicios pertinentes la necesidad de realizar dicha poda regularmente. Así mismo,

SOLICITAMOS

La colocación de alumbrado a menor altura pues dichas farolas tienen una altura adecuada para avenidas más amplias, no así para calles estrechas y con arbolado pues la luz queda anulada por el mismo

Sevilla 12 de febrero de 2019

Susana Moreno de los Reyes

Representante de Ciudadanos JMD Nervión”

-La Sra. Presidenta le informa que traslada el ruego a las Áreas competentes.

3.2.- PROPUESTAS URGENTES NO INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DIA

- El Secretario informa que para declarar la urgencia de cada propuesta es necesario el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Junta Municipal del Distrito Nervión que asciende a 23, por tanto son necesarios 12 votos a favor de la urgencia para que prospere y se pase al fondo del asunto.

URGENTE 1.- RUEGO DEL GRUPO P.P

- D. José Manuel Arqueros Bosch, vocal del Grupo P.P, explica brevemente el contenido del ruego.

Se procede a realizar la votación para la declaración de urgencia, con el siguiente resultado: Votos a favor: 12. Votos en contra: 0. Abstenciones:3

Se aprueba la urgencia y se pasa al fondo del asunto.

Código Seguro De Verificación:	hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/03/2019 11:33:11
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/03/2019 08:41:45
Observaciones		Página	13/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==		



- D. José Manuel Argueros Bosch, vocal del Grupo P.P. procede a leer un RUEGO cuyo tenor literal es el siguiente:

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

Vecinos de San Juan de Dios se han puesto en contacto con nosotros para denunciar la peligrosidad del paso de peatones situado a la altura del nº 18 de la citada calle en la intersección con Espinosa y Cárcel, donde recientemente un niño ha sido atropellado por la falta de visibilidad del mismo.

Por Los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión, formulan a la Sra. Delegada el siguiente ruego:

Ruego

Se derive a la Delegación competente tal hecho para que sea estudiado la colocación de pivotes previos al paso de peatones para reducir en la medida de lo posible el riesgo de atropellos por la falta de visibilidad.

Sevilla, 18 de febrero 2019


Concepción Gallardo Pinto
Portavoz del Partido Popular”

-La Sra. Presidenta le informa que traslada el ruego Al Área de Movilidad.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 18,40 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA
Fdo. M^a Inmaculada Acevedo Mateo

EL SECRETARIO
Fdo. José Rodríguez Cejudo

Código Seguro De Verificación:	hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/03/2019 11:33:11	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/03/2019 08:41:45	
Observaciones		Página	14/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hz+n+c6EEABTdZJLS5Mi6g==			